

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6500** *COMERSA LUFOR INC, S.L.*

Don Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Procedimiento de Ejecución número 3/2010 a instancia de don Juan Manuel Santos Domínguez contra la empresa Comersa Lufor Inc, S.L. en el que en fecha 23 de marzo de 2010 se ha dictado auto que declara a la empresa Comersa Lufor Inc, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 16.223,48 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 23 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100019404-1